

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Convenio	2267 de 2021		
Periodo y/o No. de Pago	N/A		
Nombre Del Contratista	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, ATENEA		
Nit:	901508361		
Objeto Del Convenio	“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros, entre la Secretaría de Educación el Distrito y los Fondos de Desarrollo Local que hacen parte del Distrito Capital, para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior.”		
Fecha de Inicio	30 de Junio 2021		
Fecha Fin	30 de Junio 2027		
Póliza	N/A		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	POLIZA aprobada y vigente
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Apoyo a la supervisión – Convenio con agencia distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología, ATENEA para promover el acceso y la permanencia de los jóvenes de la ciudad de Bogotá a los programas de educación posmedia, respondiendo a las metas: “Beneficiar 80 Personas Con Apoyo Para La Educación Superior” y “Beneficiar 60 Estudiantes De Programas De Educación Superior Con Apoyo De Sostenimiento Para La Permanecía.”

Periodo: 11 de Mayo al 05 de Junio de 2026

• 1. Información general del convenio

El convenio suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y la Agencia ATENEA tiene como objetivo articular esfuerzos institucionales, técnicos, administrativos, financieros y humanos para ampliar las oportunidades de acceso y fortalecer la permanencia de los jóvenes de la localidad en programas de educación posmedia. Para ello, ambas entidades trabajan de manera coordinada en la

implementación de estrategias que faciliten el ingreso a la educación superior, técnica y tecnológica, así como en el desarrollo de acciones orientadas a garantizar la continuidad y culminación exitosa de los procesos formativos de los beneficiarios, optimizando el uso de los recursos disponibles para generar un mayor impacto en la población joven de Santa Fe.

- **Seguimiento a los beneficiarios.**

La realización de actividades de seguimiento a los beneficiarios del convenio suscrito en la vigencia 2021 entre el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y la Agencia ATENEA resulta fundamental para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en dicho instrumento, especialmente aquellos relacionados con el acceso, la permanencia y la continuidad de los jóvenes en programas de educación posmedia.

A través del seguimiento se obtiene información actualizada sobre su permanencia como beneficiarios, permitiendo identificar si están activos estudiando, si aún hacen parte de la localidad y si la información en sistema es información actualizada. Asimismo, estas acciones facilitan la validación del impacto de la inversión pública realizada, fortalecen los mecanismos de control y supervisión, y generan insumos para la toma de decisiones orientadas al cubrimiento de esta meta dirigida a la población juvenil de la localidad.

De igual manera, las visitas y actividades de verificación permiten establecer contacto directo con los beneficiarios, conocer sus condiciones particulares y brindar acompañamiento institucional cuando sea necesario, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del convenio y al fortalecimiento de las oportunidades de acceso y permanencia en la educación posmedia.

1. Contacto telefónico

Como primera fase del proceso de seguimiento al convenio suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y la Agencia ATENEA en la vigencia 2021, se realizó un ejercicio de contacto telefónico con los beneficiarios registrados en la base de datos suministrada para la verificación de su situación actual frente al beneficio educativo otorgado.

Como resultado del análisis efectuado sobre un total de 25 beneficiarios registrados en la base de datos, se identificó lo siguiente:

- 10 beneficiarios no atendieron los intentos de contacto realizados, por lo que fue necesario programar visita de verificación domiciliaria.
- 3 beneficiarios informaron haber culminado satisfactoriamente su proceso de formación académica.
- 1 beneficiarios manifestaron residir actualmente en una localidad diferente a Santa Fe.
- 5 beneficiarios reportaron su retiro voluntario del programa.

- 4 beneficiarios atendieron el contacto telefónico y confirmaron el cumplimiento de las condiciones asociadas al beneficio, así como su continuidad en los procesos de formación correspondientes.

2. Georreferenciación

Como etapa previa a la ejecución de las visitas de seguimiento a los beneficiarios del convenio, se viene realizando un proceso de georreferenciación y organización territorial de las direcciones registradas en la base de datos suministrada. Esta actividad tuvo como finalidad optimizar los desplazamientos, reducir tiempos de recorrido y garantizar una utilización eficiente de los recursos humanos y logísticos destinados al proceso de verificación.

Para ello, se efectúa la ubicación y agrupación de los beneficiarios por sectores geográficos, identificando la proximidad entre direcciones y estableciendo rutas de visita que permitieran concentrar varias verificaciones en una misma jornada de trabajo.

Paralelamente, se viene adelantando la coordinación logística necesaria para el desarrollo de las actividades en territorio, incluyendo la programación de jornadas de trabajo, la asignación del personal de apoyo requerido para las verificaciones, la gestión del transporte institucional y la definición de cronogramas de desplazamiento.

Durante la ejecución de esta actividad se ha identificado un desafío relacionado con la precisión de algunas direcciones registradas en la base de datos. Si bien en una primera revisión varias de ellas parecían encontrarse dentro de un mismo sector geográfico, al momento de realizar la validación en territorio se evidenció que algunas presentaban una distancia considerable entre sí debido a las condiciones topográficas de la localidad. Esta situación hizo necesario realizar ajustes sobre la marcha en la planeación de rutas y en la programación de las jornadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las verificaciones programadas.

3. Visita técnica.

Una vez culminadas las etapas de contacto telefónico, georreferenciación y planeación logística, se vienen desarrollando visitas técnicas de verificación a los beneficiarios registrados en el marco del convenio suscrito en la vigencia 2021 entre el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y la Agencia ATENEA.

Estas visitas tienen como propósito validar en territorio la información suministrada por los beneficiarios, verificar su residencia efectiva, identificar su situación actual frente al beneficio otorgado y recopilar información que permita establecer el estado real de la población beneficiaria. De igual manera, este ejercicio constituye una herramienta fundamental para fortalecer los mecanismos de seguimiento y control del convenio, permitiendo contrastar la

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

información registrada en las bases de datos con las condiciones encontradas durante las verificaciones presenciales.

Durante el desarrollo de las visitas se vienen evidenciando diferentes situaciones que han incidido en los resultados del proceso, entre ellas cambios de residencia, información desactualizada de contacto y direcciones con dificultades de ubicación. No obstante, las verificaciones realizadas han permitido obtener un panorama actualizado de la población beneficiaria y generar información relevante para el seguimiento del convenio.

Como resultado de las visitas técnicas efectuadas se identificó lo siguiente:

- 6 beneficiarios se encuentran activos dentro del programa y se confirmó su residencia mediante verificación en territorio.
- 3 beneficiarios registran direcciones que no pudieron ser ubicadas durante las jornadas de visita debido a inconsistencias o insuficiencia de la información suministrada.
- 3 beneficiario culminó sus estudios.
- 1 beneficiario no reside actualmente en la localidad de Santa Fe.
- 5 beneficiarios manifestaron no continuar vinculados al beneficio educativo.
- 4 beneficiarios se encuentran pendientes de visita técnica, por lo que su situación será objeto de verificación en las jornadas programadas posteriormente.
- 1 beneficiario no fue encontrado en su residencia aún cuando se realizó la visita y se llamó al momento de la misma.

El proceso de verificación ha permitido conocer y actualizar la información de los beneficiarios vinculados al convenio, identificando aquellos casos que continúan activos y cumplen con las condiciones del beneficio, así como situaciones que requieren revisión adicional, tales como cambios de residencia, direcciones no ubicables, registros incompletos y beneficiarios que ya no hacen parte del programa o de la localidad. Estos resultados constituyen un insumo relevante para el seguimiento del convenio y permiten contar con información más precisa sobre el estado actual de la población beneficiaria, fortaleciendo los mecanismos de control, monitoreo y toma de decisiones para futuras acciones de acompañamiento y permanencia educativa.

Evidencia fotográfica: <https://gobiernobogota>

my.sharepoint.com/:f/g/person/angie_chaves_gobiernobogota_gov_co/IgBpQ5BuP1UcT6KrCJxcK9W6AdyNBPVSrvyMG92uYbOxOUw?e=EEFhW0

4. Acciones posteriores al proceso de verificación:

Como resultado de las actividades adelantadas, se identificaron tres beneficiarios cuya verificación presencial se encuentra pendiente de ejecución. En consecuencia, se programarán nuevas jornadas

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

de visita técnica con el fin de validar su situación actual, confirmar la información registrada y completar el proceso de seguimiento establecido para la totalidad de los casos objeto de revisión para la semana programada entre el 8 y el 12 de Junio.

De acuerdo con la georreferenciación y planeación logística realizada, de las 4 visitas pendientes, una corresponde a km 2 vía Choachí, otra por San Bernardo, otra por la perseverancia y otra en las Nieves. Debido a la cercanía geográfica de estos sectores, las verificaciones serán programadas dentro de una misma jornada de trabajo, optimizando los tiempos de desplazamiento y el uso de los recursos asignados para la actividad.

La ejecución de estas visitas permitirá consolidar los resultados finales del proceso de verificación, completar la caracterización de los beneficiarios pendientes y contar con información actualizada que contribuya al cierre de las actividades de seguimiento adelantadas en el marco del convenio suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y la Agencia ATENEA.

5. Anexos:

- **Anexo 1: Matriz:** Base de datos de los beneficiarios del convenio.

Verificación Inicial Telefónica:

- Color Amarillo: Novedad.
- Color Café: Sin referencia en contacto.
- Color Azul: No continua como beneficiario.

Verificación puerta a puerta:

- Color Rojo: No pertenece a la localidad.
- Color Verde: Beneficiario Activo.
- Color Azul: No continua como beneficiario.
- Color Naranja: Durante proceso de visita no se encontró Dirección.
- Color Blanco: Pendiente de visita técnica.

- **Anexo 2: Evidencia Fotográfica:** Se anexa documento formato Word con evidencia fotográfica de este proceso.



Nombre del Supervisor
Diego Alejandro López López
Alcalde Local de Santa Fe

Nombre del Apoyo a la Supervisión
Angie Catalina Chaves Guerrero
Profesional del área de planeación.